

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación

- 8** *NOTIFICACIÓN de 15 de abril de 2010, de don Jesús Heredia Heredia, Secretario General de la Dirección del Área Territorial Madrid-Este, por la que se comunica a doña María Teresa Fuentes Pulido Acuerdo de Apercibimiento.*

Esta Dirección de Área Territorial Madrid-Este, ha acordado, con fecha 21 de enero de 2010, apercibir a la profesora doña María Teresa Fuentes Pulido, al no justificar su ausencia al trabajo el día 19 de octubre. La notificación a la interesada se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar.

Por ello, y en aplicación del artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede a publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y se informa a la interesada de que también se efectúa la publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido.

En Alcalá de Henares, a 15 de abril de 2010.—El Secretario General, Jesús Heredia Heredia.

(03/16.460/10)